



18 MAY

72529

J. y L. Cervelló, S.R.C., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Marqués de Santmenat, nº 14, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, por: "DISPOSITIVO PARA EL TAPONADO HERMETICO DE FRASCOS, DE BOCA NO CALIBRADA".-

La presente solicitud de modelo de utilidad tiene por objeto dar a conocer un dispositivo, que permite garantizar un cierre perfecto de aquellos frascos que, en virtud del proceso de fabricación elegido y del comportamiento del material empleado, no pueden fabricarse con absoluta precisión, por lo -
5 que respecta al calibrado de su cuello o boca, derivándose de ello dificultades para obtener un cierre hermético por no admitir tales frascos el ajuste de un tapón rígido prefabricado, y de dimensiones fijas.-

10 Dicho inconveniente se presenta cuando se fabrican frascos y envases de vidrio y cristal, que se taponan mediante tapones del mismo material, siendo preciso, en tales casos, una operación especial de rectificación y ajuste, para que cada frasco presente una exacta correspondencia con el tapón que
15 se le destina, resultando de ello una producción lenta y costosa, amén de las dificultades que a veces se presentan para destaponar un frasco tapado con tapón esmerilado y ajustado al mismo.-

No obstante la dificultad apuntada, existen aplicaciones

72529



20 en las cuales la calidad del cristal, ya sea por sus efectos ornamentales y decorativos, o por sus cualidades neutras o resistentes a corrosiones, u otros efectos del producto a - envasar, es insustituible o conveniente.-

25 El dispositivo, objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, ha sido ideado de modo que constituya un emboquillado perfectamente calibrado, que se adapta al cuello del frasco, permitiendo un ajuste correcto del tapón, actuando dicho emboquillado de corrector de las irregularidades que puedan derivarse de la fabricación del frasco y del tapón.

30 En esencia, el dispositivo está constituido por un elemento obtenido por inyección y moldeo de un material termoplástico, el cual presenta un paso axial calibrado y unas aletas exteriores centradoras, que al insertarse en el cuello del frasco se ajustan contra las paredes interiores del mismo, siendo posible dicho ajuste en virtud de la relativa flexibilidad del material constitutivo del elemento, que presenta, además, una valona superior, que descansa y encaja sobre los bordes del cuello. Dicho elemento es fijado al cuello del frasco, mediante un casquillo exterior, que se le superpone.-

40 En el paso axial calibrado del elemento inserto en la boca del frasco, ajusta el macho del tapón, constituido por una pieza, igualmente obtenida por moldeo e inyección de un material termoplástico, cuya parte macho es solidaria de la cabeza o asidero del tapón, que es de material conveniente.-

45 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se han representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, unas formas de realización práctica del dispositivo, que en líneas generales se ha descrito.-

50 Dichos dibujos representan:

72529

MAR. 19



55

Fig. 1. Un corte vertical, mostrando dos posibles realizaciones del mismo tapón, compuesto de una cabeza de material y forma conveniente y una porción complementaria solidaria de dicha cabeza, que constituye la parte macho del tapón, que se inserta y ajusta en el paso axial calibrado, previsto en el elemento emboquillador del frasco.-

60

Fig. 2. Es un corte vertical del cuello del frasco, mostrando el elemento constitutivo del emboquillado, bajo dos posibles maneras de realizar la fijación, sobre el cuello exterior del frasco, del casquillo complementario del emboquillado.-

65

Refiriéndonos a dichos dibujos, seguidamente se describen con más detalle, las particularidades de los elementos integrantes del conjunto del dispositivo, que hace posible el taponado hermético de frascos, de boca no calibrada exactamente.-

70

Sobre el cuello -C- del frasco y mediante el casquillo exterior -1-, se fija y aprisiona contra los bordes del cuello, la valona -3- formada por una expansión radial del cuerpo cilíndrico -2-, que establece un conducto o paso axial, perfectamente calibrado.-

75

El casquillo -1- presenta un taladro, en su parte superior, encajando los bordes -1'- que circundan dicho taladro, en una garganta formada entre el pleno superior de la valona -3- y un reborde -4- propio de la parte superior del cuerpo cilíndrico -2-.

80

Para compensar las diferencias de diámetro, existentes entre la pared interior del cuello -C- del frasco y el diámetro externo del cuerpo cilíndrico -2-, emergen de este cuerpo y longitudinalmente dispuestas, unas aletas radiales -5-, en-

13 MAR.



12529

85

número de tres o más, las cuales contribuyen a centrar el cuerpo cilíndrico -2-, ajustándolo, por roce o fricción, contra la superficie interna del cuello, lo cual es facilitado por la flexibilidad propia del material constitutivo de la pieza inserta en dicho cuello y de la cual forman parte las citadas aletas -5-.

90

Para fijar sobre el cuello -C- del frasco de cristal -F-, el casquillo exterior -1-, puede interponerse, entre el cuello y el casquillo, una masa de relleno -6-, que al propio tiempo constituya un medio de ligazón y compense las pequeñas diferencias que puedan resultar entre el diámetro exterior del cuello -6- y el interior del casquillo -1-. Dicha masa puede ser yeso, u otra pasta, que al solidificarse asegure la permanencia de la montura sobre el cuello del frasco.-

95

Si el cuello del frasco -F- presenta unos filetes o pasos de rosca -7-, la fijación del casquillo -1- puede realizarse simplemente por roscado, conformando el casquillo en consonancia con el paso del fileteado previsto en el frasco.

100

El tapón (véase Figura 1) está compuesto por una cabeza moldeada en materia plástica, según muestra la mitad -T- de la sección representada, o constituida por una pieza de vidrio o cristal -V-, tal como se demuestra por la otra mitad de la sección, presenta, en la base o plano, una regata o canal en la que encaja a presión, el borde superior -8'- del dedal hueco -8-, que constituye el macho del tapón, que se inserta y ajusta a presión en el paso axial de la pieza -2- calibrado en correspondencia con dicho dedal.-

105

110

El dedal -8- puede ser de organización simple, o bien más compleja, tal como se indica por -9- en la otra mitad de la sección representada en Figura 1.- Dicha pieza hueca, constitutiva del macho del tapón, puede presentar un vástago axial

72529

13 MAR



115

hueco -9'-, que se prolonga y se introduce, a modo de mecha, dentro de un taladro ciego, axialmente practicado en el tapón -T-, contribuyendo a la fijación entre dicho vástago -9'- y el tapón -T-, una varilla -10- inserta en el vástago hueco, la cual actúa a modo de espiga armadora y evita que el mecho hueco del tapón pueda experimentar oscilaciones, al colocar y retirar el tapón.-

120

El reborde -4-, dirigido hacia el exterior de la pieza cilíndrica -2-, que constituye el emboquillado del frasco -F-, permite asentar, contra el mismo, el plano inferior de la cabeza del tapón, completando la eficacia y hermeticidad del cierre.-

125

Se sobreentiende que las dimensiones, proporciones y configuración externa de las piezas integrantes del dispositivo, así como el material constitutivo de la cabeza del tapón y del casquillo, que sirve de montura protectora del elemento de emboquillado del frasco, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no afecten a su esencialidad.-

130

135

El modelo de utilidad, por "Dispositivo para el taponado hermético de frascos, de boca no calibrada"; cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

140

1ª.- "DISPOSITIVO PARA EL TAPONADO HERMETICO DE FRASCOS, DE BOCA NO CALIBRADA", caracterizado por el hecho de que está constituido por un cuerpo cilíndrico a modo de emboquillado postizo, que presenta un paso axial perfectamente calibrado de acuerdo con el tapón a recibir, formándose hacia la parte superior de dicho cuerpo y por expansión radial del mismo, una



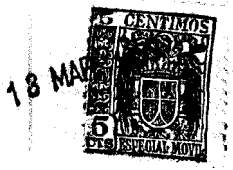
145
150
155
160
165
170

valona, que se fija y aprisiona contra los bordes del cuello del frasco, mediante un casquillo exterior superpuesto que presenta un taladro en su parte central superior, cuyo contorno encaja en una garganta, formada entre la citada valona radial y un reborde propio de la parte superior del referido cuerpo cilíndrico, que además presenta en su parte cilíndrica externa unas aletas salientes y flexibles, en virtud de la naturaleza plástica del material constitutivo de la pieza, las cuales contribuyen a centrarlo, ajustandolo contra la superficie interna del cuello del frasco, quedando retenido por la montura, constituida por el casquillo envolvente.-

2ª.- "DISPOSITIVO PARA EL TAPONADO HERMETICO DE FRASCOS, DE BOCA NO CALIBRADA", según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que el tapón complementario, que penetra ajustado en el conducto axial calibrado del elemento emboquillador, está compuesto por una cabeza, que presenta en su base una regata acanalada, en la que encaja a presión el borde superior de un dedal hueco, que constituye el macho del tapón, el cual se introduce en el citado paso axial calibrado, sin experimentar oscilaciones al colocarlo y retirarlo, gracias a la previsión de un vástago central hueco, que penetra a modo de mecha, en un taladro axial ciego, practicado en la cabeza del tapón, siendo reforzado dicho vástago por una varilla inserta en el mismo, la cual actúa de espiga para armarlo y permitir asentar hermeticamente el tapón, estableciendo contacto entre el reborde del elemento cilíndrico emboquillador, dirigido hacia el exterior y el plano inferior de la cabeza del tapón.-

3ª.- "DISPOSITIVO PARA EL TAPONADO HERMETICO DE FRASCOS, DE BOCA NO CALIBRADA".- Tal como se ha descrito y demostrado

72529



en los dibujos adjuntos.-

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 13 de Marzo de 1959.-

P. A. de J. y L. Cervelló, S. R. C.

JUAN B. REMER
Juan B. Remer